

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

CONSOLIDACIÓN Y UNIFICACIÓN DE LOS CENTROS
DE PROCESAMIENTOS DE DATOS
DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
Aragonesa de Servicios Telemáticos

**Programa Operativo
de Aragón**

Año 2019

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CONSOLIDACIÓN Y UNIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

DESCRIPCIÓN

La operación “Consolidación y unificación de los centros de procesamientos de datos del Gobierno de Aragón” pretende favorecer la provisión de los servicios informáticos de la administración aragonesa en el menor tiempo posible, así como garantizar la máxima disponibilidad y la continuidad de los mismos.

Se trata de un grupo de proyectos que pretenden la consolidación de la arquitectura de los sistemas informáticos para renovar, consolidar y gestionar de una manera integrada y con un coste más eficiente las diversas infraestructuras sobre las que se venían prestando los servicios de administración electrónica a los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón y por ende, al ciudadano; la adaptación de la arquitectura informática a la demanda de los usuarios y la asunción de nuevos retos en el ámbito de la tecnologías de la información y comunicación.

Por otra parte, la unificación y consolidación de los servicios, al reducir el número de espacios y de elementos a gestionar, redundará también en una mejora del servicio y en una optimización de los costes de explotación.

El importe ejecutado de esta operación, hasta la fecha, es de 7.552.332 euros siendo la ayuda FEDER de 3.776.166 euros lo que ha permitido disponer de procesos de consolidación y unificación en el tratamiento de los datos, permitiendo que el número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones y servicios de Administración electrónica ascienda a 52.730 empleados públicos.



[INICIO](#)

[CONOCE AST](#) ▾

[CATÁLOGO DE SERVICIOS](#) ▾

[ACTUALIDAD AST](#) ▾

[RECURSOS](#) ▾



Un equipo experimentado para ofrecer servicios de valor añadido

Esta operación se considera una Buena Práctica porque:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general.

La actuación se ha difundido a través de la [página web](#) así como a través de las distintas iniciativas llevadas a cabo para promocionar esta actividad entre los posibles beneficiarios, buscando alcanzar al máximo número posible.

Como puede comprobarse, la página web cumple con los requisitos exigidos por la normativa comunitaria, haciendo constar que la operación está cofinanciada por el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020, con el logo de la Unión Europea y el lema "Construyendo Europa desde Aragón".

CREO QUE AL MENOS DEBERIA IR LA PEGATINA DE LOS EQUIPOS VED LO QUE OS PONGO EN EL CORREO SI ALGO INCUMPLE CON EL ARTICULADO DEL REGLAMENTO SERIA BUENO NO DESTACARLO





Participamos en el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020 en la actuación Servicios de administración electrónica mediante proyectos orientados a Garantizar un mejor uso de las #TIC. #FEDER #eAdmon #SomosAST #ConstruyendoEuropaDesdeAragón pic.twitter.com/fe663bpbw

1:40 - 10 may. 2018



2. La actuación incorpora elementos innovadores.

La prestación de servicios de administración electrónica a los ciudadanos requiere de la existencia de una serie de plataformas como las que ofrecen, entre otros, los servicios de identificación, la firma electrónica, los pagos telemáticos y el archivo y gestión documental. En el marco de esta operación se consolidan las infraestructuras físicas y el resto de los elementos imprescindibles para que tanto esas plataformas como las aplicaciones finales funciones en las mejores condiciones.

El resultado esperado es favorecer la reducción de la brecha digital existente, principalmente en relación con las regiones más desarrolladas de la UE en los diferentes ámbitos, mejorar la accesibilidad y el uso de los servicios electrónicos del Gobierno de Aragón, a través de una oferta de servicios con garantías minimizando los obstáculos al usuario final.

El objetivo es que esta oferta, estas infraestructuras y plataformas gestionadas, se pueda extender a otras administraciones públicas u organizaciones para las que no sea fácil disponer de infraestructuras y servicios para la administración electrónica.



3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La evolución de los Sistemas de Información de la Comunidad Autónoma de Aragón ha buscado apoyar el desarrollo de un sistema de tecnologías de la información más cercano, de menor coste, de mayor capacidad de respuesta y en el menor tiempo, a las necesidades de la administración, de los ciudadanos y profesionales.

La adecuación entre los objetivos establecidos y los resultados obtenidos se evidencia en el mejor aprovechamiento de sinergias entre la infraestructura informática de la que dispone el Gobierno de Aragón y los servicios electrónicos que obtiene el ciudadano; en la disponibilidad de información flexible para adaptar las necesidades de la ciudadanía al entorno tecnológico cambiante o, finalmente, en la ayuda a la toma de decisiones públicas respecto de la implantación de mecanismos que mejoren la calidad de los servicios telemáticos que se prestan aumentando la eficacia y la eficiencia de los mismos.

AST
Aragonesa de Servicios Telemáticos

PROGRAMA OPERATIVO FEDER ARAGÓN 2014 - 2020
Construyendo Europa desde Aragón

Unión Europea

GOBIERNO DE ARAGÓN

Consolidación y unificación CPD's del Gobierno de Aragón
(AST01UNIFICACIONCPD)

Suministro equipamiento electrónica y varios
(AST03EQUIPAMIENTOELECTVAR)

La consolidación y unificación de los centros de proceso de datos, la adecuación de sus infraestructuras de soporte y el dimensionamiento del equipamiento necesario para poder atender la demanda de los servicios, su calidad y disponibilidad, son proyectos cofinanciados por la Unión Europea dentro del Programa operativo FEDER Aragón 2014 - 2020 dentro del Objetivo Temático 2 "Garantizar un mejor uso de las tecnologías de la información".

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Aragón, que representa casi el 10% del territorio nacional y tan sólo el 3% de la población de España, presenta unas características propias en su estructura sociodemográfica. Así, a la baja densidad demográfica, el envejecimiento de la población, se suman dos elementos que permiten ser afrontados por esta operación, la dispersión poblacional y la falta de ciudades tipo medio.

En este sentido, de los 731 municipios ubicados en Aragón, es la ciudad de Zaragoza la que acumula el 53% de la población de la Comunidad Autónoma, aspecto éste identificativo de Aragón en relación al resto del territorio español y europeo.

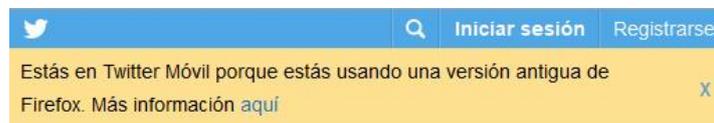
Así, la posibilidad de ofrecer servicios de procesos de datos por parte del Gobierno de Aragón alcanza un objetivo prioritario: reducir la distancia entre el ciudadano y la Administración Pública, ofreciendo un marco de comunicación entre ambos en base a la consolidación y unificación en el procesamiento de datos, permitiendo garantizar la prestación de servicios públicos a pesar de las dificultades territoriales aragonesas.

En este sentido, el servicio se ha ido adaptando a las necesidades demandadas por la ciudadanía, a fin de prestar servicios de los que se benefician oficinas de farmacia integradas dentro del Proyecto de Recete Electrónica, Centros educativos en relación al uso del aplicativo de admisión y matrícula del alumnado, profesionales de la Justicia en lo atinente a los sistemas y aplicaciones judiciales para el mejor funcionamiento de sus servicios o, finalmente, entidades locales que trabajan a través de dominios web que facilitan la resolución de trámites ordinarios a los ciudadanos.

5. Alto grado de cobertura sobre la población destinataria de la actuación.

La población beneficiaria de esta operación es la de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A través de las mejoras de comunicación realizadas por campañas específicas en twitter, en LinkedIn, en papel, o en la página web, se ha permitido que la difusión, tanto esta operación como la presentación de servicios de administración electrónica a los que apoya, llegue a un alto grado de ciudadanos.



AST
@tuitAST



Gracias a nuestros proyectos de renovación #tecnológica mejoramos la eficiencia de los servicios con la cofinanciación del Programa Operativo #FEDER Aragón 2014-2020 #eAdmon #SomosAST #ConstuyendoEuropaDesdeAragón pic.twitter.com/9IZ4td8RjX
5:01 - 27 jun. 2018



AST
@tuitAST



¡Velamos por la #seguridad! Y nuestro compromiso cuenta con el apoyo del Programa Operativo #FEDER #Aragon 2014-2020 #eAdmon #SomosAST #ConstuyendoEuropaDesdeAragón pic.twitter.com/NqmPJtE7a6
5:01 - 20 jun. 2018



6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, la sostenibilidad ambiental y/o la responsabilidad social.

La tecnología debe ser siempre un impulso, nunca un obstáculo. Las arquitecturas de sistemas y los sistemas implantados deben estar preparados para permitir un margen razonable de evolución. Además, en la actualidad las infraestructuras están en permanente conexión con los servicios, y deben reaccionar de forma dinámica a sus requerimientos en tiempo real.

La operación desarrollada consiste en definir e implantar una plataforma para la prestación de Servicios de Consolidación y Procesamiento de Datos el despliegue de aplicaciones y sistemas, de manera más eficiente y ágil activando niveles de seguridad específicos para cada servicio.

Otro de los resultados inmediatos y más visibles de la operación es la optimización en el uso de los recursos, tanto de memoria de los sistemas, de capacidad de almacenamiento, como de procesador.

Esta optimización redonda también en aspectos tan importantes como el consumo eléctrico o la huella de CO₂, ya que la adquisición de los medios e infraestructuras implementados se ha enfocado en ese sentido a través de las licitaciones públicas, apostando por el uso de tecnologías verdes y valorando el uso eficiente de los recursos para minimizar el impacto ambiental, maximizando su viabilidad económica y promoviendo el reciclaje computacional.

Desde el punto de vista territorial, la operación da soporte a usuarios y servicios TI ubicados en centros dispersos geográficamente dentro de la Comunidad Autónoma e integra, entre otros, servicios de administración general, salud, educación, justicia o servicios sociales.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Los proyectos que la entidad está desarrollando en el marco de esta operación, que cubre la consolidación, adecuación y evolución de la arquitectura de los sistemas informáticos, están íntimamente relacionados con las otras operaciones de la actuación y todos guardan sinergias mutuas.

Este proyecto tiene a su vez sinergias con otras actividades prioritarias desarrolladas por el Gobierno de Aragón e incluidas en objetivos comunitarios tales como:

- Innovación e investigación
- Desarrollo de agenda digital
- Economía de bajas emisiones de carbono

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional